

En la Ciudad de Sevilla a veintinueve de Abril de mil novecientos cincuenta y ocho, a las diez y cincuenta y cinco horas de su mañana, celebró reunión extraordinaria el Juado de Empresa, en la Escuela de Formación de Personal, con asistencia de los siguientes señores: Presidente Don Joaquín Covina Jaén, Vocales, Don Carmelo Estallier Conegrasa, Don Miguel Jauqueira Moreno, Don José O'Shee Elguayo sustituyendo a Don Emilio Pardo Jaén, Don Ramón González y Fernández Palacios, Don Javier M^o de Jaraizaga y García de la Calzada, Don Jesús López Gallego, Don Francisco Barriente Delgado, Don José M. Pedrote Pérez, Don Eladio Jugo Mariu sustituyendo a Don Rafael Samada Martínez, Don Julián Fernández Vela en sustitución de Don José Luis Villarreal Chirichón. No asistió Don Juan Merlo Pérez por no encontrarse en Factoría.

El Sr. Presidente comunica al Pleno que el motivo de esta reunión era que el personal de la Empresa pretendía se concediese un permiso general para asistir al entierro del productor Don Francisco Molero Cabezas (q.e.p.d.) fallecido ayer en accidente de trabajo.

Judica que no es normal esta concesión de permiso ya que, a ello no se acostumbra en ninguna Empresa no solo de España sino incluso del extranjero, y si solo una comisión encargada de asistir, no en nombre propio, sino llevando la representación de la totalidad del personal de la Empresa. En esta Comisión se procuraría que la mayor parte fuesen de la sección a que perteneciese el accidentado.

Señala que lo mejor sería gestionar del Ayuntamiento por mediación del Sindicato o de la Delegación de Trabajo se aplazase el entierro para una hora en la que el personal hubiese salido del trabajo y de esta forma podrían asistir todos los que tuviesen por conveniente hacerlo, consiguiendo que el Cementerio se cerrase mas tarde de la hora prevista

actualmente.

Interesa del Pleno se acuerde una norma, que sería recomendada a Dirección para casos sucesivos.

El Sr. Gonzalez y Fernández Palacio interesa que se designe una comisión, lo mas numerosa posible, que sea la que asista en representación de todo el personal y que posteriormente se le diga una misa a las siete de la mañana, hora a la que pueden asistir todos por ser compatible con la hora de entrada en factoría.

El Sr. Gastanaga manifiesta que el conseguir que el Ayuntamiento ordene que el cementerio se cierre mas tarde es de todo junto imposible, puesto que existen leyes que regulan dicha materia, por las que necesariamente se tiene que regir.

El Sr. López propone que se dé la media jornada del día y que el sábado siguiente sea recuperada quedando por la tarde para descontar la misma.

El Sr. Mateo Salazar propone que solo con salir una hora antes del entierro es suficiente, y que después esa hora sea descontada en el sábado o bien como se estime conveniente.

El Sr. Gastanaga indica que se diese un permiso de tres horas que podían ser descontadas a razón de una hora diaria en días sucesivos, lo que por unanimidad se estima conveniente proponer a Dirección.

El Sr. Barriento Delgado indica que se debe de oír a los Eulaces Sindicales a fin de que expongan las medidas que estimen convenientes.

El Sr. Urrengou, Presidente suplente, se ausenta de la reunión para comunicar a Dirección el acuerdo que se había adoptado por el Juado, a fin de que la misma resolviera lo procedente.

El Sr. Presidente acuerda pasar los Eulaces Sindicales a los que invitó a que expusiesen al Juado su opinión.

al Senado y el deseo del personal que cada uno representaba, indicando tomase la palabra el de Obras Civiles por ser a la Sección a que correspondía el fallecido.

El Sr. Montes de Oca, Enlace de esta Sección, indicó que el deseo de la misma era asistir todos al sepelio, por ser compañeros del fallecido y que dicha Sección estaba compuesta de 31 operarios, pero que el permiso de la totalidad les había sido denegado.

El Sr. Presidente comunica que Dirección ha conseguido aplazar el traslado del cadáver del Equipo Atómico al Cementerio hasta la siete de la tarde, siendo por tanto factible para que el personal que quiera pueda asistir, por haber terminado la jornada de trabajo.

El Sr. Baso Portillo interesa que se adopten las medidas pertinentes para evitar al máximo los accidentes en lo sucesivo.

El Enlace Sr. Salas indica que para evitar posibles accidentes el araucador y caja de bombas del motor, donde le ha ocurrido el accidente al operario en cuestión, deberían estar protegidos por una carcasa.

El Sr. Morano Barahona manifiesta que se debe sancionar conforme proceda a la persona o personal responsables del accidente, investigándose las causas que lo han motivado y pregunta, que si de ello se podía dar conocimiento al exterior para la oportuna inspección por quien correspondiera.

El Sr. González y Benavides Palacio indica que no deben de dar normas concretas para evitar estos accidentes, en lo posible, ya que todos son responsables, bien por negligencia o por ignorancia en el cometido de sus funciones. Indica haciendo referencia al Reglamento del Senado de Empresa, que es competencia del mismo entender en todo lo relativo a prevención de accidentes, seguridad e higiene en el trabajo y vigilar el cumplimiento del Reglamento que existe para ello, proponiendo las medidas que se estimen oportunas y que el Comité



de Seguridad e Higiene tiene la obligación de dar un informe mensual al Estado de Empresa, lo que no se ha efectuado hasta la fecha presente.

El Sr. Presidente indica que existe en la Empresa el Comité de Seguridad e Higiene en el Embajó, que es el encargado de vigilar las instalaciones para el mejor acondicionamiento de las medidas a adoptar en las mismas, y que se investigarían las causas para el esclarecimiento del accidente y la persona o personas responsable o que resultase culpable de alguno de estos, cargaría con la responsabilidad correspondiente.

El Embace Sr. Garcia indica que se estudie la forma de conseguir que el Comité de Seguridad e Higiene venga delante del posible accidente y no detras, esto es, ya una vez que el mismo ha ocurrido.

El Sr. Presidente contesta que así se hara, pero que una de las principales medidas es la colaboración de todos.

J. Sin ningún otro asunto que tratar se levanta la sesión de lo que con el V.º B.º del Sr. Presidente, como Secretario doy fé.

V.º B.º

El Presidente.

I. Ruvira

M. P. Llagas